EJEMPLAR GRATUITO



Diario Prensa Libre

34 AÑOS

"El diario más austral del mundo"

Año 34 - N° 5588 - **Miércoles 4 de enero de 2023** - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

EL LLAMADO A UNA SEGUNDA INDAGATORIA VUELVE A EXPONER LA INDEFINICIÓN QUE EXISTE TODAVÍA EN TORNO A SI LA AUTORA CONFESA DEL CRIMEN DE ALEXIS BACIOCCHI ES IMPUTABLE O INIMPUTABLE ANTE LA LEY.

Mansilla se debate entre la prisión perpetua o una internación psiquiátrica

La mujer de 27 años de edad asesinó salvajemente al hombre del que fue pareja en una etapa de su vida y luego llamó a la Policía para entregarse. Su historial de adicciones y endeble equilibrio mental, por el que inclusive había perdido la tenencia de sus hijos, decidió a la jueza de feria Cecilia Cataldo a autorizar su excarcelación a solo 48 horas del crimen y a disponer su internación en el HRRG. La abogada de la familia del asesinado cuestionó "la perspectiva de género", adoptada por la magistrada. "Ella no es víctima sino victimaria" - sentenció Adriana Varisco.



INCENDIO EN LA RESERVA DEL CORAZÓN DE LA ISLA.

"Las condiciones de sequía no se han modificado y es muy importante mantener las medidas de prevención" 4

El Paso San Sebastián cuenta ahora con un punto para obtener la Tarjeta +U 7

Se estableció el calendario oficial del deporte motor


18

ESTARÁ A CARGO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO RIVER PLATE, A PARTIR DE UN CONVENIO SUSCRIPTO POR LA MUNICIPALIDAD CON ALDEA GLOBAL Y LA RED GESTA.

El jefe de Gabinete del Municipio, Omar Becerra, manifestó que se trata de "un logro y una solución para muchas familias que no cuentan con la posibilidad económica de afrontar los gastos que significan enviar a sus hijos a estudiar a otras provincias, y evita el duro desarraigo que implica alejarse de su ciudad y seres queridos".



En marzo comenzará a dictarse en Ushuaia el profesorado universitario de Educación Física 5

CARNAVAL 2023.

A partir del próximo lunes 9 de enero el Municipio de Río Grande comenzará a inscribir a quienes deseen sumarse a los festejos, integrando las categorías previstas para este año: comparsa fantasía, comparsa folklórica, murga, disfraz infantil, disfraz adulto, traje cosplay, carrozas, embajadores del Carnaval, porta estandarte, batucada y pasista.


6

Río Grande se prepara para "tirar la casa por la ventana"

JUDICIAL

EL LLAMADO A UNA SEGUNDA INDAGATORIA VUELVE A EXPONER LA INDEFINICIÓN QUE EXISTE TODAVÍA EN TORNO A SI LA AUTORA CONFESA DEL CRIMEN DE ALEXIS BACIOCCHI ES IMPUTABLE O INIMPUTABLE ANTE LA LEY.

Mansilla se debate entre la prisión perpetua o una internación psiquiátrica

La mujer de 27 años de edad asesinó salvajemente al hombre del que fue pareja en una etapa de su vida y luego llamó a la Policía para entregarse. Su historial de adicciones y endeble equilibrio mental, por el que inclusive había perdido la tenencia de sus hijos, decidió a la jueza de feria Cecilia Cataldo a autorizar su excarcelación a solo 48 horas del crimen y a disponer su internación en el HRRG. La abogada de la familia del asesinado cuestionó "la perspectiva de género", adoptada por la magistrada. "Ella no es víctima sino victimaria" - sentenció Adriana Varisco.

El domingo 18 de diciembre, alrededor de las 10 de la noche, Florencia Eliana Mansilla llamó a la puerta de Alexis Baciocchi, de 34 años de edad. Llevaba un cuchillo con el que después le quitaría la vida. Culminada lo que los investigadores consideraron una terrible faena, en un escenario que quedó bañado en sangre como muestra de la confrontación ocurrida, la mujer se filmó a sí misma con su teléfono celular para confesar lo que había hecho y lo subió a sus redes sociales. También llamó a la Policía y se mostró trasponiendo una abertura que abrió con las llaves de su víctima, mientras se chupaba un dedo ensangrentado.

Mansilla fue trasladada al nosocomio riograndense para que le curaran algunas lesiones



Florencia Mansilla, 27 años.

sangrantes detrás de una oreja y luego permaneció detenida solo por 48 horas, ya que en horas de la noche del martes 20 de diciembre, la jueza de feria Cecilia Cataldo ordenó que la trasladaran al sector de Salud Mental del Hospital Regional Río Grande, en carácter de excarcelada. A la mujer se le fijaron pautas de conducta, como por ejemplo no acercarse a los familiares de Baciocchi y no ausentarse de la ciudad.

Cuando todo parecía indicar que la suerte de Mansilla ya estaba echada y que su historial de adicciones e inestabilidad mental - que llevó a la Justicia de Menores inclusive a retirarle la tenencia de sus hijos, resolución judicial que ocurre en casos extremos - la libraría de responder penalmente por sus actos, la jueza Cataldo volvió en las últimas horas a hacerla comparecer para tomarle declaración indagatoria, luego de que el lunes 19 de diciembre Florencia Mansilla se negara a declarar.

Si bien la jueza Cataldo contaba con un plazo de 10 días hábiles para expedirse sobre la situación procesal de la autora confesa del crimen del profesor de música y tatuador, plazo ya vencido, a 17 días de cometido el homicidio, ni siquiera se ha determinado si Florencia Mansilla era consciente de sus actos al arrebatarle la vida al hombre del que en una época fue pareja, o no sabía lo que hacía.



Alexis Baciocchi, 34 años de edad.

"UNA CARNICERÍA"

A más de dos semanas del crimen, recién comenzaron a trascender lo que los peritos vieron al entrar a la casa de la calle Punta Popper. Las cámaras de seguridad de vecinos próximos muestran a Florencia Mansilla llamando a la puerta de la vivienda, a las 22. La recibe Alexis Baciocchi y la hace pasar. Una hora y media más tarde el hombre sale al patio del inmueble, agonizante, mientras por detrás ella lo sigue y lo remata de un martillazo en la cabeza. Antes, en el dormitorio, la mujer le había infligido 8 puñaladas por la espalda, valiéndose de al menos tres cuchillos, uno de los cuales había llevado en la cartera, al igual que un martillo.

ENTRE PERPETUA Y LA INTERNACIÓN

Si hay algo que no se discute es que la autora material del crimen fue Florencia Mansilla. A partir de allí, en caso de ser considerada imputable, deberá afrontar la pena que corresponde - en principio - al delito de homicidio simple agravado por premeditación y alevosía, lo que la podría colocar entre rejas por 25 años.

En caso de que las pericias psiquiátricas indiquen que Mansilla no sabía lo que hacía, no comprende la criminalidad de sus actos o no estaba en su sano juicio cuando fue a la casa de su ex pareja, entonces será relevada de cargos penales y derivada a algún instituto de salud mental en el continente, como ya ha ocurrido en otros casos.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

La abogada que representa a la familia de Alexis Baciocchi, Adriana Varisco, interpeló sin dudar a la jueza Cecilia Cataldo, al enterarse que aunque Florencia Mansilla había matado y confesado el crimen el domingo 18, el martes 20 ya gozaba del beneficio de la excarcelación, por disposición de la magistrada y la anuencia de la fiscal Laura Urquiza. Ante ello, puso el grito en el cielo ante la opinión pública, cuestionando el criterio de la magistrada y acusándola de excederse en el concepto "perspectiva de género".

En diálogo con los medios de prensa, en las últimas horas Varisco insistió en relación a Florencia Mansilla: "Todos los elementos que hay en este caso la colocan en un papel de victimaria y no de víctima. Está acreditado que ella le pidió a un vecino que le prestara un cuchillo diciéndole que era para cocinar carne en lo de un amigo y posteriormente se dirigió al domicilio de Alexis. Eso revela premeditación, ante lo cual no aplicaría la perspectiva de género porque ella ya tenía todo planeado".

NO TE PIERDAS UN MOMENTO ÚNICO
Y SUPER DIVERTIDO
El mejor entretenimiento de Ushuaia
TIERRA DE ENIGMAS
SALAS DE ESCAPE
EN EL FIN DEL MUNDO
Vos y tu equipo deberán entrar en una sala
y en solo 60 minutos
cumplir una misión: Escapar a Tiempo
Más info y reserva de turno en: www.tierradeenigmas.com.ar



DIARIO PRENSA ES UNA PUBLICACION LIBRE E INDEPENDIENTE FUNDADA EL 8 DE FEBRERO DE 1988 - EMPRESA EDITORA: MATER S.R.L. - AREA DE DISTRIBUCION EN TIERRA DEL FUEGO: CIUDADES DE RIO GRANDE, TOLHUIN Y USHUAIA - DIRECTORA: SANDRA VIVIANA MAYOR. DOMICILIO COMERCIAL Y TALLERES GRAFICOS: JUAN MANUEL DE ROSAS 549, USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR. TELEFONO (02901) 423520 - HORARIO DE ATENCION COMERCIAL: DOMINGOS A JUEVES DE 15 A 20. CORREO ELECTRONICO: diarioprensa@hotmail.com - EDICION DIGITAL: www.diarioprensa.com.ar - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL: 158.206.

SOCIEDAD

UNA AUSENCIA QUE SE NOTARÁ MUCHO.

Pasará a retiro el comisario Darío Rodríguez

El uniformado tuvo un excelente desempeño el área de Prensa de la Policía de Tierra del Fuego y supo ganarse el aprecio de quienes lo trataron.



Con sentimientos encontrados se recibió en la redacción de Diario Prensa Libre la noticia del alejamiento de la institución policial fueguina, del comisario Darío Rodríguez. Por un lado, con pesar por no continuar contando con su siempre amable colaboración a la hora de recabar información cierta y confiable sobre hechos vinculados a la actividad policial y por el otro, con la alegría de saber que comenzará una nueva etapa de vida, en la que no faltan los proyectos y los momentos en familia.

El comisario Rodríguez se desempeñó en las dos principales ciudades fueguinas en un área especialmente difícil, logrando constituirse para los medios de comunicación en la voz autorizada y la fuente de consulta disponible a cualquier hora, inclusive en las que la mayoría de la gente descansa pero en las redacciones se trabaja en los cierres de edición. Hoy lo despedimos cariñosamente y le agradecemos la constante deferencia, el respeto y predisposición que siempre demostró hacia quienes ejercemos el periodismo en Diario Prensa Libre.

¡Hasta siempre Dar! Y que el futuro te continúe trayendo éxitos.

POLÍTICA

MORATORIA PREVISIONAL.

Bertone: "La negativa de la oposición a sesionar en diputados nos está impidiendo aprobar la ley"

"Seguiremos peleando para poder sesionar y así dar una respuesta positiva porque donde hay una necesidad hay un derecho", dijo la Diputada Nacional por el Frente de Todos.



La diputada nacional por el Frente de Todos, Rosana Bertone, habló sobre la negativa de la oposición a dar quórum para tratar la moratoria previsional.

En esta línea, contó que "muchas mujeres fueguinas me han preguntado por la moratoria previsional, porque están a la espera de esa única posibilidad que tienen para jubilarse porque no llegan con los aportes".

"Lamentablemente la negativa de la oposición a sesionar en diputados nos está impidiendo aprobar la ley y así hacer justicia con tantas ciudadanas que han trabajado toda su vida, dentro o fuera de su casa, sin que le hayan hecho aportes", agregó.

Por último, Bertone manifestó: "Seguiremos peleando para poder sesionar y así dar una respuesta positiva porque donde hay una necesidad hay un derecho".







ACTUALIDAD

INCENDIO EN LA RESERVA DEL CORAZÓN DE LA ISLA.

"Las condiciones de sequía no se han modificado y es muy importante mantener las medidas de prevención"





El Director Provincial de Manejo del Fuego, Pablo Paredes, se refirió a la situación actual del incendio en la Reserva Corazón de la Isla y confirmó que se mantiene contenido. Asimismo informó que los brigadistas provinciales continúan trabajando con apoyo de los aviones hidrantes y helicópteros para evitar nuevos eventos.

"Seguimos trabajando en la zona. Hoy podemos decir que el incendio sigue contenido, no ha tenido avance en ninguna de las direcciones", indicó.

Asimismo, expresó que "las tareas están siendo muy efectivas, el clima ha colaborado también. La lluvia de estos últimos días ha ayudado al trabajo que realizan los combatientes".

"A pesar de esto hay que seguir atentos. Las condiciones de sequía no se han modificado y es muy importante mantener las medidas de prevención como no hacer fuego", subrayó.

En relación a las tareas que se llevan adelante en la zona, Paredes comunicó que "como el ígneo está circunscripto, nuestro personal está recorriendo la totalidad del perímetro para afianzar metro a metro las tareas para evitar que se produzca un reinicio. Por suerte hasta el momento gracias a los trabajos que se realizaron no hemos tenido nuevas situaciones".

Finalmente, el Director explicó respecto al personal y recursos que se mantienen activos en la zona que "el organigrama de una emergencia de estas características va siempre fluctuando, se puede agrandar o achicar de acuerdo a la situación y necesidad del momento. En este caso hace más de una semana que no crece el perímetro, por lo que podemos realizar las tareas necesarias con el personal y equipamiento disponible en la provincia".

CONTINÚAN LOS TRABAJOS SOBRE PUNTOS CALIENTES

El Gobierno de la provincia emitió el informe diario sobre el estado de situación del incendio en la Reserva Corazón de la Isla. El mismo detalla que el ígneo se encuentra contenido, es decir, su frente de avance se detuvo a raíz de los trabajos realizados y/o efectos meteorológicos. Este estado puede volver a activo si las condiciones se modifican y favorecen la propagación.

En el sector 1 se terminó de afianzar el perímetro hacia el norte hasta llegar al lago donde se trabajó sobre un punto caliente. En el 4 se trabajó sobre dos puntos calientes que presentaban actividad.

Por otro lado, en el sector 5 se realizaron tareas de enfriamiento en un área con varios puntos calientes utilizando bombas de espalda y herramientas.

Asimismo, informaron que los sectores 1, 2, 3, 4 y 5 están circunscriptos, es decir, contenidos en todo el perímetro. El sector 6 se mantiene contenido.

Para la jornada de ayer, en el sector 1 estaba previsto trabajar con equipo de bombeo en el final del perímetro en dirección al norte junto al lago Yehuin. En el 4 se trabajará sobre puntos calientes detectados.

En el sector 5 se retomará la apertura del sendero y se continuará enfriando los puntos calientes que pudieran encontrarse. Y los sectores 2, 3 y 6 se encuentran bajo monitoreo.

Además, en la medida que la meteorología lo permita, se realizará un vuelo de observación detectando posibles columnas de humo de manera temprana y se reforzarán las tareas con medios aéreos.

Continúan trabajando los equipos de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego; Bomberos Voluntarios; Guardaparques provinciales; Defensa Civil; Policía Provincial y Armada Argentina.





ACTUALIDAD

ESTARÁ A CARGO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO RIVER PLATE, A PARTIR DE UN CONVENIO SUSCRIPTO POR LA MUNICIPALIDAD CON ALDEA GLOBAL Y LA RED GESTA.

En marzo comenzará a dictarse en Ushuaia el profesorado universitario de Educación Física

El jefe de Gabinete del Municipio, Omar Becerra, manifestó que se trata de "un logro y una solución para muchas familias que no cuentan con la posibilidad económica de afrontar los gastos que significan enviar a sus hijos a estudiar a otras provincias, y evita el duro desarraigo que implica alejarse de su ciudad y seres queridos".

A partir de un convenio suscripto por la Municipalidad de Ushuaia con Aldea Global y la Red Gesta, el Instituto Universitario River Plate comenzará a dictar en Ushuaia a partir de marzo la carrera de Profesorado Universitario en Educación Física.

La rúbrica del acuerdo estuvo a cargo del jefe de Gabinete del Municipio, Omar Becerra quien afirmó que "desde la gestión municipal de nuestro intendente Walter Vuoto estamos inmensamente felices de poder concretar este logro que beneficiará a los jóvenes de nuestra ciudad y la provincia".

Acompañado por el presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, el Jefe de Gabinete manifestó que "luego de una serie de encuentros mantenidos junto al titular del IMD con el titular de la Unidad de Gestión de Aldea Global, Horacio Vedia, para avanzar en la concreción del dictado en nuestra ciudad del Profesorado de Educación Física, rubricamos el convenio con la Red Gesta", la cual "brinda el soporte tecnológico necesario al Instituto Universitario River Plate para el dictado de esta carrera y las licenciaturas en Periodismo Deportivo y Actividad Física y Deportes, como opciones para quienes cuenten con título terciario o universitario habilitante".

Por su parte, Vedia comentó que el Instituto Universitario River Plate "es una institución de altos estudios de nivel universitario de gestión privada, que tiene como finalidad la formación en el área del deporte a través de múltiples abordajes y oferta académica".

A su vez, Navarro precisó que el profesorado "tiene una duración de cuatro años y el dictado será a través de la modalidad virtual, realizándose las



prácticas profesionalizantes presenciales en los espacios deportivos municipales".

"Es un logro importantísimo poder ofrecer esta opción de formación universitaria, tan necesaria para los y las jóvenes que todos los años deben dejar la ciudad, la contención familiar y sus afectos para optar en forma obligada por alguna universidad o instituto fuera de la provincia, con el esfuerzo económico que eso representa", apuntó el titular del IMD.

Luego, Becerra remarcó que "el intendente Vuoto priorizó al deporte y la educación como ejes desde el inicio de su gestión" y por ello "seguimos apostando a fortalecer estas áreas".

En función de esto, dijo por último el jefe de Gabinete, "la firma de este convenio es un logro y una solución para muchas familias que no cuentan con la posibilidad económica de afrontar los gastos que significan enviar a sus hijos a estudiar a otras provincias, y evita el duro desarraigo que implica alejarse de su ciudad y seres queridos".







ACTUALIDAD

CARNAVAL 2023.

Río Grande se prepara para “tirar la casa por la ventana”

A partir del próximo lunes 9 de enero el Municipio de Río Grande comenzará a inscribir a quienes deseen sumarse a los festejos, integrando las categorías previstas para este año: comparsa fantasía, comparsa folklórica, murga, disfraz infantil, disfraz adulto, traje cosplay, carrozas, embajadores del Carnaval, porta estandarte, batucada y pasista.



La Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud iniciará el próximo lunes 9 de enero las inscripciones para comenzar a sumar a quienes deseen ser parte de un gran Carnaval 2023, evento esperado y que tanto disfrutan los vecinos riograndenses.

El Carnaval 2023 se desarrollará durante el mes de febrero y recorrerá los barrios de la ciudad, celebrando en todos los rincones junto a las familias, para luego cerrar con un gran Carnaval Central.

Al respecto Carlos Gómez, subsecretario de Cultura del Municipio, explicó que este Carnaval 2023 "será con la modalidad de carnavales barriales para luego cerrar con una gran fiesta en el Carnaval Central", y resaltó que la idea “es seguir disfrutando con todas las familias, acercando festejos cerca de los hogares. Las inscripciones para aquellas agrupaciones, comparsas, murgas, artistas que se quieran sumar serán a partir del 9 de enero de manera online, a través de la página cultura.riogrande.gob.ar. Las categorías este año serán: comparsa fantasía, comparsa folklórica, murga, disfraz infantil, disfraz adulto, traje cosplay, carrozas, embajadores del Carnaval, porta estandarte, batucada y pasista.

El funcionario destacó que este año se realizaron distintas modificaciones en las categorías "fruto del diálogo constante que mantuvimos con las diversas agrupaciones, a través del cual logramos consensuar algunos cambios, sumando rubros, para que nuestra fiesta sea un logro de todos y acorde a las necesidades que fueron surgiendo".

Finalmente, Gómez celebró que el Carnaval de Río Grande "se está institucionalizando como un Carnaval regional en el cual quieren participar artistas de toda nuestra región, ya que nos han consultado de distintas ciudades, como Ushuaia y Punta Arenas. Mi deseo es que una vez más los riograndenses nos volvamos a encontrar, a compartir, a valorar comunitariamente nuestras raíces, nuestras tradiciones, y a disfrutar de una hermosa fiesta en familia y con amigos, momentos que nos hacen amar nuestro hogar y homenajear a nuestra ciudad".













ACTUALIDAD

DICIEMBRE MARCÓ UN NUEVO RÉCORD DE USUARIOS QUE UTILIZARON EL DESCUENTO EN EL SERVICIO DE LA BARCAZA CON MÁS DE 1800 FUEGUINOS QUE PRESENTARON LA TARJETA PARA EL CRUCE POR BAHÍA AZUL EN CHILE, A CARGO DE LA EMPRESA TABSA, OBTENIENDO DE ESTA MANERA UN DESCUENTO DE 10%, TANTO EN LA IDA COMO EN LA VUELTA.

El Paso San Sebastián cuenta ahora con un punto para obtener la Tarjeta +U

Debido a la alta demanda de nuevas altas para obtener la Tarjeta +U, la Municipalidad de Ushuaia, en un acuerdo rubricado con la coordinadora del Centro de Frontera del paso San Sebastián dependiente del Ministerio del Interior de la Nación, Myriam Gómez Lobo, habilitó un punto de Tarjeta +U en el paso fronterizo.

Al respecto, el subsecretario de Desarrollo Económico del Municipio, Gustavo Ventura, indicó que "tenemos una demanda muy alta de nuevas solicitudes de tarjeta +U, por eso es que hemos procedido a habilitar este nuevo punto para quien la requiere para ser utilizada en la barcaza con el descuento correspondiente".

"Esto agiliza la operatoria de altas y la rapidez de los fueguinos que la requieren para estos días con urgencia, no solo para ser utilizada en la barcaza sino también para quienes la utilizan en Buenos Aires, Córdoba o Mendoza, para medicamentos o demás cuestiones".

Por su parte, la coordinadora del Centro de Frontera San Sebastián de la Provincia, dependiente del Ministerio del Interior de la Nación, Myriam Gómez Lobo, celebró este nuevo servicio, entendiendo que "desde que el Municipio de Ushuaia puso en marcha la expansión de la Tarjeta +U en Río Grande, recibimos numerosas sugerencias de parte de vecinos que proponían obtener estos beneficios en época vacacional, sobre todo para poder utilizarla en los cruces al continente".





"Haber recibido una respuesta afirmativa de parte del intendente Walter Vuoto a las inquietudes de los vecinos, nos brinda una enorme alegría por los beneficios que esto traerá a los fueguinos que cruzan por el paso San Sebastián cada año para viajar a otras partes del país", continuó.

Diciembre marcó un nuevo récord de usuarios que utilizaron el descuento en el servicio de la barcaza con más de 1800 fueguinos que presentaron la Tarjeta para el cruce por Bahía Azul en Chile, a cargo de la empresa TABSA, obteniendo de esta manera un descuento de 10%, tanto en la ida como en la vuelta.

Al respecto, el subsecretario de Desarrollo Económico del Municipio indicó que "tenemos una demanda muy alta de nuevas solicitudes, por eso es que hemos procedido a habilitar este nuevo punto para quien la requiere para ser utilizada en la barcaza con el descuento correspondiente".







ECONOMÍA

SE ESTABLECIÓ MEDIANTE EL DECRETO 743.

Prepagas deberán ofrecer planes 25% más baratos

El nuevo esquema permite acceder a planes de medicina prepaga que incluyen copagos sobre las prestaciones de primer y segundo nivel desde este mes de enero de 2023. El objetivo es que quienes tienen una menor tasa de uso puedan acceder a un plan más económico.

Mediante el Decreto 743 publicado el 6 de noviembre de 2022 en el Boletín Oficial la Superintendencia de Servicios de Salud estableció que las entidades de medicina prepaga deberán ofrecer en forma obligatoria coberturas a un precio de al menos un 25% menos al del plan sin copagos, con la inclusión de copagos sobre las prestaciones de primer y segundo nivel desde enero de 2023.

De este modo, se otorga la posibilidad, a quienes tienen una menor tasa de uso, de acceder a un plan más económico.

Según la Resolución 2 –por instrucción del Ministerio de Salud de la Nación a través de la Resolución 1- publicada ayer en el Boletín Oficial, las entidades inscriptas en el Registro Nacional de Entidades de Medicina Prepaga (RNEMP) deberán presentar los planes con los copagos y los cuadros tarifarios con el detalle de los valores para cada prestación incluida. Estos copagos deberán entrar dentro de un rango definido y no podrán ser aplicados hasta tanto cuenten con la verificación de la Superintendencia de Servicios de Salud.

ALQUILO UN DPTO. Y UN MONOAMBIENTE AMOBLADO PARA PERSONA SOLA O PAREJA SIN HIJOS NI MASCOTAS.
TEL. 2901 644468.

POR CUÁLES PRESTACIONES PUEDEN COBRAR COPAGOS LAS PREPAGAS

Las entidades inscriptas en el RNEMP solo podrán cobrar copagos o coseguros por las siguientes prestaciones de primer y segundo nivel de atención:

Entre las **prestaciones de primer nivel**, figuran las consultas médicas, psicología, prácticas de laboratorio, pruebas diagnóstico-terapéuticas, prácticas kinesio-fisiatras y de fonoaudiología o foniatría, atención domiciliaria (códigos verde y amarillo) y odontología.



Las **prestaciones de segundo nivel** alcanzadas por la norma son, en tanto, tomografía axial computarizada (TAC), resonancia magnética nuclear (RMN), radio inmuno ensayo (RIE), laboratorio biomolecular genético, medicina nuclear, estudios de imágenes que requieran preparación previa y/o uso de medio de contraste y prácticas endoscópicas diagnóstico/terapéuticas, excluyendo aquellas neuroquirúrgicas y cardiovasculares, en todas sus modalidades, sean centrales o periféricas.

La resolución establece, además, que quedan **exceptuados del cobro de copagos:** personas gestantes, niñas y niños hasta los 3 años de edad; pacientes oncológicos, trasplantados y personas con discapacidad, conforme la normativa aplicable en cada caso; programas preventivos; prácticas y prestaciones de urgencia; y todos aquellos supuestos que se encuentren exceptuados o pudieren exceptuarse en el futuro por aplicación de normativa específica de cobertura.

Las entidades de medicina prepaga deberán completar y generar, para cada uno de los planes de cobertura integral para el público en general, el formulario de declaración jurada para el registro de planes de cobertura integral con copago, que se encontrará disponible en la página web institucional de la Superintendencia de Servicios de Salud, la cual publicará los listados de copagos informados.





ECONOMÍA

ES PARA QUIENES TENGAN INGRESOS NETOS INFERIORES A SEIS SALARIOS MÍNIMOS, VITALES Y MÓVILES. PARA ELLOS, EL INCREMENTO DE LA CUOTA TENDRÁ COMO TOPE MÁXIMO EL 90% DEL LA EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS, SEGÚN LA RESOLUCIÓN CONOCIDA AYER.

Superintendencia de Servicios de Salud: cómo es el trámite para limitar los aumentos de las prepagas en 2023

A partir de febrero, según estableció la Superintendencia de Servicios de Salud, los aumentos de las cuotas de las empresas de medicina prepaga tendrán un tope para quienes tengan ingresos netos inferiores a seis salarios mínimos, monto que equivale a $392.562 con el salario de enero. En esos casos, el incremento del valor de la cuota autorizado tendrá como máximo el 90% del índice de evolución de los salarios Ripte (Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables).

Para acceder a este beneficio, los usuarios del servicio de medicina prepaga deberán declarar su situación en la web de la Superintendencia de Servicios de Salud, entre el 1 y el 20 de cada mes. El trámite debe realizarse todos los meses en la web https://www.sssalud.gob.ar/misssalud. Antes de ingresar, es requisito tener Clave Fiscal nivel 3 de la AFIP o superior y adherir el servicio "Mi SSSalud" a la clave fiscal.

La Resolución 2/2023 de la SSSalud, difundida hoy en el Boletín Oficial, establece que los titulares de afiliación que pretendan que se les aplique el tope previsto en el artículo 1° del Decreto N° 743/22 deberán completar, del día 1° al 20 de cada mes, una declaración jurada de ingresos correspondientes al mes calendario inmediato anterior.

Hasta el año pasado, las cuotas de la medicina prepaga se actualizaban a partir de un índice de costos de salud. Sin embargo, los altos porcentajes de aumento de los últimos meses del año llevaron al Gobierno a establecer un nuevo mecanismo de subas para las personas que tienen ingresos menores a seis salarios mínimos.

En ese caso, a partir del 1° de febrero de 2023 y por el plazo de un año y medio, el incremento del valor de las cuotas de los contratos individuales con las prepagas o a través de derivación de aportes tendrá como tope máximo el 90% del Índice de Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (Ripte) del mes anterior publicado.



El último índice Ripte publicado es el de octubre pasado, que fue de 5,5%. En ese caso, el tope para los aumentos de febrero -con el 90% estimado- sería de 4,95%. Este mes de enero se aplicó la segunda parte del aumento establecido para diciembre 2022 que inicialmente era de 13,8% -de acuerdo a una fórmula que ya dejó de aplicarse- y luego el Gobierno lo desdobló en dos aumentos de 6,9% (uno en diciembre y otro en enero). El año pasado, la medicina prepaga cerró con aumento total en el año de poco más del 100%.

Por otro lado, las prepagas deberán ofrecer en forma obligatoria a sus usuarios y usuarias, a partir de enero de 2023, planes de cobertura con copagos sobre las prestaciones de primer y segundo nivel, a un precio de, como mínimo, un 25% menor al plan sin copagos.

Según datos oficiales, hay más de 6 millones de personas usuarias y consumidoras de servicios de salud. De ese total, más de 1,9 millones de personas se encuentran alcanzadas por planes corporativos que sus empleadores suscriben con las empresas que cubren sus costos en forma total o parcial. El resto, se divide entre los que contratan prepagas en forma directa -más de 1,6 millones- o trabajan en relación de dependencia y derivan sus aportes obligatorios a entidades que suscriben convenios con las prepagas.





SELECCIONADOS USHUAIA

MOTOS

CONCESIONARIO OFICIAL

MONDIAL











ALLEGRO 150CC. ENTREGA $ 150.000. SALDO EN CUOTAS



RD 150. ENTREGA $ 120.000. SALDO EN CUOTAS



LD 110 MAX. ENTREGA $ 100.000. SALDO EN CUOTAS



TD 150. ENTREGA $ 120.000. SALDO EN CUOTAS







* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: **(02901) 15401546 / 506880** | **Horario:** Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

SELECCIONADOS USHUAIA

MÁS de 70 seleccionados en STOCK

TASA FIJA AL 45%
(SUJETO A APROBACIÓN BANCARIA)



FIAT PALIO
ATTRACTIVE
2018
35.000 KM



CHEVROLET ONIX JOY+ 2018 KM 37.000



FIAT STRADA
ADVENTURE
2013
53.000 KM

BONIFICACIONES ENTRE
100 MIL Y 150 MIL PESOS!



TOYOTA
YARIS XLS
CVT 2021
23.000 KM



VOLKSWAGEN GOL TREND COMF. 2018 KM 57.000

Seleccionados Ushuaia

SeleccionadosUshuaia

seleccionados.online



AUTOS
EN STOCK

PAGAMOS MÁS TU USADO

OPORTUNIDADES

* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 / 586880 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

POLÍTICA

LO AFIRMÓ EL INTENDENTE DE RÍO GRANDE AL CUMPLIRSE 190 AÑOS DE OCUPACIÓN BRITÁNICA EN LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SÁNDWICH DEL SUR, JUNTO A LOS ESPACIOS MARÍTIMOS QUE LAS RODEAN.

Martín Pérez: "Todos los días reafirmamos nuestros derechos soberanos sobre Malvinas"

"Río Grande inició un camino para constituirse en la Ciudad de la Soberanía y no detendrá su marcha. La búsqueda en la consolidación soberana de alimentos, de la industria, del trabajo, pero por sobre todo de la conciencia y la memoria, para que todo refleje que somos la ciudad malvinera del país, que las Islas permanecen vivas en la memoria", afirmó el jefe comunal.



El Intendente de Río Grande Martín Perez recalcó que "por cercanía a las Islas, nuestras convicciones son más fuertes. Amamos nuestra tierra y nuestro mar. Por eso, todos los días, reafirmamos los derechos soberanos sobre las Malvinas. Es la manera que elegimos de mantener viva la memoria de quienes dieron su vida por la Patria".

"Río Grande, como Capital Nacional de la Vigilia, sigue alzando su voz en clamor por la soberanía de nuestro territorio ocupado por la corona británica desde hace casi 2 siglos".

Cada 2 de abril, Río Grande abraza a los ex combatientes de todo el país, que llegan a la ciudad para reunirse en la Carpa de la Dignidad, manteniendo vivo el fuego de la memoria, recordando su valentía por retener el suelo patrio.

"Es aquí, en nuestra ciudad, que Malvinas se siente cerca, que la causa Malvinas está viva en los corazones de sus Veteranos de Guerra y en la memoria del pueblo riograndense".

"Como fueguinos trabajamos todos los días, construyendo conciencia y memoria en las nuevas generaciones, para que nunca se apague la voz, para seguir diciendo al mundo que las Malvinas son y serán argentinas", expresó.

"Es, en este sentido, que Río Grande inició un camino para constituirse en la Ciudad de la Soberanía y no detendrá su marcha. La búsqueda en la consolidación soberana de alimentos, de la industria, del trabajo, pero por sobre todo de la conciencia y la memoria, para que todo refleje que somos la ciudad malvinera del país, que las Islas permanecen vivas en la memoria".

"Sigamos unidos construyendo Río Grande, la Ciudad de la Soberanía", afirmó el intendente Martín Pérez.

VENDO EQUIPO USADO (10 AÑOS)
RX MOEDELO PROMAX 3D MARCA PLANMECA. U$S 52000. CONTACTARSE DE L. A V. DE 15 A 18 H.
AL (2901) 516655 o (2901) 494208





Martinez Gabriel Alejandro
Martillero Publico y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
Gobernador Paz N° 125
IWOKA PROPIEDADES

ALQUILERES
• - Edificio a estrenar, Alem al 4400, departamentos de 1 dormitorio con cochera y baulera.
Últimas unidades funcionales.

VENTA
• Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
• ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguia Basket 470. Consulte.

VENTA DE TERRENOS
• Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
• Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-



POLÍTICA

EL SECRETARIO DE MALVINAS REFLEXIONÓ SOBRE EL 190º ANIVERSARIO DE LA INVASIÓN INGLESA EN LAS ISLAS.

"No son muchos los casos de invasiones que se mantengan durante tantas décadas", cuestionó Arias

EL 3 de enero de 1833, el Reino Unido de la Gran Bretaña ocupaba violentamente las Islas Malvinas, expulsando a los habitantes criollos y a su gobernador designado por el entonces gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Luis Vernet.



El 3 de enero de 1833, el Reino Unido de la Gran Bretaña ocupaba violentamente las Islas Malvinas, expulsando a los habitantes criollos y a su gobernador designado por el entonces gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Luis Vernet. Ayer, se cumplieron 190 años de dicha invasión, por lo que el secretario de Malvinas, VGM Daniel Arias, se refirió a dicho aniversario como "una de las persistentes situaciones de colonialismo que aun quedan en el mundo. Lamentablemente debemos afirmar esto, ya que no son muchos los casos de invasiones que se mantengan durante tantas décadas, en este caso alcanzando casi los dos siglos".

El funcionario reivindicó que "no hay dudas que la gestión del intendente Walter Vuoto ha llevado una tarea más que importante en la cuestión Malvinas. La creación de la Secretaría cuyo honor tengo de encabezar jerarquiza a la Cuestión Malvinas como una Política de Estado. Haber podido alcanzar los consensos necesarios para que esta Secretaría se incorpore al texto definitivo de la Carta Orgánica Municipal reformada en 2022 implica que la defensa de la soberanía no sea un mero acto discursivo sino que tenga un correlato con la realidad de la gestión. Recientemente renovamos y ampliamos el Espacio Pensar Malvinas, profundizando los conocimientos que existen sobre el Atlántico Sur, con todo lo que eso significa para el conocimiento de la región. Son avances que denotan el interés que esta gestión tiene sobre el tema y por tener estas banderas en alto".

Por último, "ratificar esta Causa Malvinas en todos los foros multilaterales y organismos internacionales es el anhelo que tenemos con el paso de las gestiones. El derecho internacional nos asiste, lo mismo que la historia y la geografía. Argumentos de sobra que nos habilitan a seguir reclamando lo que es nuestro y mantener viva la memoria de quienes lucharon porque las Malvinas sean siempre argentinas".









ACTUALIDAD

RÍO GRANDE.

“Se están ultimando los detalles en la obra del nuevo gimnasio para los barrios de la Margen Sur”

Así lo manifestó la ministra de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Gabriela Castillo, respecto al nuevo espacio que pronto será inaugurado y sumará sus instalaciones para el desarrollo de actividades deportivas en la ciudad de Río Grande.





La titular de la cartera de Obras Públicas brindó detalles sobre la etapa final de trabajos que se llevan delante en el nuevo gimnasio deportivo que el Gobierno de la provincia construye en el barrio Arraigo Sur.

Al respecto, Castillo manifestó que este nuevo edificio “tiene que ver con un objetivo primordial que apunta a fortalecer el deporte en esta idea de generar espacios de inclusión, de crecimiento y de desarrollo para las y los vecinos de las ciudades”.

En tal sentido, recordó que el mismo prototipo de gimnasio se construye en la ciudad de Ushuaia en el barrio Río Pipo y en la localidad de Tolhuin en el barrio Provincias Unidas.

El monto de inversión del nuevo edificio es superior a los $150 millones de pesos. Además, en materia deportiva se avanza con los trabajos en el edificio polivalente y en las canchas de césped en Ushuaia y Río Grande.

Respecto a los trabajos, ya se pueden visualizar la totalidad de los sectores finalizados y actualmente se avanza en la pintura de la cancha de vóley y de básquet. Además, durante esta semana se realizará la puesta en marcha de la calefacción para ponerla a punto, lo cual tomará unos días más.



ACTUALIDAD

CLAUSURA DE LLANOS DEL CASTOR POR VIOLAR LA PROHIBICIÓN DE HACER USO DEL FUEGO AL AIRE LIBRE.

"Los responsables del establecimiento presentaron la documentación y un escrito", informó Eugenia Álvarez

"Como autoridad de aplicación se resolvió que de manera preventiva se clausure el lugar hasta tanto se avance con el sumario administrativo", declaró la secretaría de Ambiente de la Provincia.

En diálogo con la prensa, la secretaría de Ambiente, Eugenia Alvarez se refirió a la clausura de Llanos del Castor por violar la prohibición de hacer uso del fuego al aire libre.
En este sentido, remarcó que "una vez que el proceso avance con el descargo de los responsables y las distintas constataciones previstas, se va a implementar y definir la multa".
Consultada por el comportamiento de la ciudadanía, valoró que "tuvimos muy pocos casos aislados que rompieron la prohibición. Por lo general los fueguinos y los turistas se comprometieron a respetar la ley".
Por otro lado, habló sobre los brigadistas y manifestó que "todas las decisiones que han sido



Eugenia Álvarez

planificadas, se tomaron en conjunto con el Servicio Nacional de Manejo del Fuego. De a poco vamos a ir liberando el recurso humano para que puedan ir atender otros puntos de fuego que se iniciaron en otras partes del país".
"En la Provincia tenemos 30 combatientes de distintos organismos y son 56 personas las que están involucradas en el incendio de manera permanente", afirmó Álvarez.
Con respecto al estado del incendio, concluyó que "se está centralizando el trabajo en los puntos calientes. Es fundamental la labor de ahora, así podemos avanzar y llegar a la etapa de guardia de cenizas, pero aún nos quedan varias semanas por delante".















CULTURAL
PASEO DEL FUEGO | Te esperamos todos los días de 10 a 22 Hs. | PATIO DE COMIDAS: Domingos a Jueves de 10 a 00 Hs. Viernes, sábados y víspera de feriados de 10 a 01 Hs.

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA ABRE LA CONVOCATORIA PARA EXPRESIONES DE CARNAVAL.

Comienzan los preparativos para el Carnaval del Fin del Mundo 2023

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, informa a los vecinos que se encuentra abierta la convocatoria para expresiones de carnaval de cara a lo que será el Carnaval del Fin del Mundo 2023. Quiénes deseen inscribirse, lo podrán hacer desde el 5 al 12 de enero de 10:00 a 16:00 horas en la Casa de la Cultura, o a través de un formulario online. La convocatoria al Carnaval del Fin del Mundo



2023, que es impulsado en articulación con Festivales Argentinos y el Ministerio de Cultura de la Nación, tendrá su primer instancia de inscripción de forma física y virtual, siendo la primera en el 1° piso de la Casa de la Cultura, mientras que la segunda podrá ser consultada en las redes de la Secretaría de Cultura y Educación @culturayeducacionush. Silvio Bocchicchio, subsecretario de Cultura, destacó que "esta instancia de convocatoria responde a un trabajo periódico que llevamos adelante junto a las expresiones de carnaval, pensando en compartir todos juntos este festejo popular que el intendente Walter Vuoto vino a jerarquizar desde el inicio de su gestión".

"Es también gracias al apoyo del Ministerio de Cultura de la Nación que es posible continuar el crecimiento de esta iniciativa municipal, que cada año llega a más puntos de la ciudad junto a las expresiones, además de incorporar conversatorios, charlas y capacitaciones en su agenda" resaltó el subsecretario de Cultura.

Adrián Fábrega, integrante del equipo de gestión de la Secretaría de Cultura y Educación, declaró que "vemos año a año un crecimiento en participación, generando un festejo más plural y descentralizado que llena de color y alegría nuestra ciudad. Estamos muy contentos de poder seguir fortaleciendo esta labor, escuchando y dialogando permanentemente con las expresiones de carnaval de la ciudad, llevándolo a los barrios de Ushuaia".

FALLECIMIENTO

Ramón Ulises Gómez Gómez



El día martes 3 de enero falleció en Ushuaia, a los 64 años de edad, Ramón Ulises Gómez Gómez, cariñosamente apodado "Moncho".
Enlutan familiares y amigos.

Roberto Alberto Funes



El sábado 24 de diciembre falleció en Ushuaia, a la edad de 69 años, Roberto Alberto Funes.
Enlutan familiares y amigos.

Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica
AMET
REGIONAL XXIV
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
amet.tdf
AMET Tierra del Fuego Regional XXIV
amettierradelfuego@gmail.com
Magallanes 2125 - Ushuaia
2901 43-6041
2901 40-5930



SOCIEDAD

CON REGALOS, SORTEOS Y ACTIVIDADES PARA TODA LA FAMILIA.

Los Reyes Magos llegan a la ciudad de Río Grande

Será este miércoles en el Gimnasio de la Escuela Nº 21 y el sábado en el Gimnasio Integrador en el Barrio 10 de Noviembre. La entrada será libre y gratuita.

El Gobierno de Tierra del Fuego AIAS a través de la Secretaría de Representación Política realizará festejos por Reyes Magos en distintos barrios de la ciudad de Río Grande. Los eventos serán los días miércoles 4 de enero de 14hs a 17hs en el Gimnasio de la Escuela N° 21 ubicado en Prefectura Naval 200-298 y sábado 7 de enero a las 15hs en el Gimnasio Integrador en el Barrio 10 de Noviembre.

En ambas jornadas habrá juegos para todas las edades, música, regalos y sorteos. Además se brindará un espectáculo con la presencia de los Reyes Magos quienes estarán repartiendo presentes.



Las actividades serán gratuitas y abiertas a la comunidad.

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 01 (sin consulta) Licitación Pública S.P. e I.P. N° 23/2022 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INFORMA EN RELACIÓN AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. N° 23/2022, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "Repavimentación de Av. Héroes de Malvinas y Acceso a la Ciudad de Ushuaia – Etapa 1".-

EN EL COMUNICADO REFERENTA AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA SP E IP N° 23/2022, CONFORME A LO INDICADO EN LA RESOLUCIÓN S.P. E I.P. N° 602.2022, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LO SIQUIENTE.

DONDE DICE :

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS ($ 50.000,00).

DEBERÁ LEERSE:

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 02 (sin consulta) Licitación Pública S.P. e I.P. N° 23/2022 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INFORMA EN RELACIÓN AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. N° 23/2022, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "Repavimentación de Av. Héroes de Malvinas y Acceso a la Ciudad de Ushuaia – Etapa 1".-

SE DEBERÁ TENER EN CUENTA QUE SE AGREGA EN EL PLIEGO DE CLAÚSULAS PARTICULARES, EL SIGUIENTE PUNTO.

INDICE:

19° C.P. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

CLAÚSULAS PARTICULARES:

19° C.P. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL:

La Contratista tendrá a su cargo el Plan de Manejo Ambiental de la obra.



DEPORTES

AUTOMOVILISMO.

Se estableció el calendario oficial del deporte motor

Las distintas instituciones del deporte motor se reunieron como lo hacen cada fin de año en Río Grande para oficializar su calendario 2023, el que tendrá mucha actividad. La primera semana de febrero comienza la competencia, a fin de marzo se hace la Vuelta, la Hermandad en agosto y las categorías locales definen títulos entre noviembre y diciembre.

La sana costumbre de reunirse todas las asociaciones con el fin de consensuar fechas se mantuvo en el deporte motor al terminar el 2022, algo importantísimo para el desarrollo unificado de las distintas disciplinas que los ruidos de motores abarcan.

El año se abrirá con el evento de Reyes en el autódromo de Río Grande, en paralelo a la prueba de picadas en Tolhuin (7 y 8/1). El Pista probará la semana siguiente y habrá un bache hasta principios de febrero.

El 11 y 12 las picadas volverán a acelerar el ritmo de Tolhuin, se pondrá en marcha el calendario para APAP y ACTCF y se cerrará el segundo mes del año a tope con la apertura del ciclo 2023 del motociclismo en Ushuaia y el karting en Río Grande.

En marzo comenzarán las fechas del Super Especial del Automóvil Club Río Grande y se disputará una nueva edición de la emocionante Vuelta a la Tierra del Fuego.

APITUR correrá la primera fecha en abril para concluir el certamen con la cuarta fecha la última semana de noviembre, mientras que en julio se dejó la puerta abierta para el Rally Argentino y en agosto será momento del Gran Premio de la Hermandad.

La regularidad vuelve a decir presente con las 3 horas de Río Grande (en abril), los 100 kilómetros de Rio Grande (en septiembre) y el 10° Gran Premio de la Hermandad Histórico (en noviembre), tres pruebas que se instalan definitivamente en el calendario automotor.

El 16 y 17 de diciembre concluirá la actividad con el Super Especial Benéfico del ACRG.





SOMRA

SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA
REPÚBLICA ARGENTINA
Gobernador Campos 707
Ushuaia | TDFAEIAS
Tel. 02901 421228

UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO

GUIA DE PROFESIONALES

• ABOGADOS

JORGE KRESER PEREYRA
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA
Abogados
25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2
Tel. (02901) 421013 y rotativas
Edificio Finisterre
E-mail: jorgekreser@me.com
apaganozavalia@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO
VERNAZ & Asociados
DERECHO PENAL
Tel.: (02901) 431171 // 15515180
E-mail: vernaz_derechopenal@yahoo.com.ar

ESTUDIO JURÍDICO GS
Dra. Gloria Sotelo
Abogada y Técnica Superior en Minoridad y Familia
DERECHO DE FAMILIA - SUCESIONES - CONTRATOS
ASESORAMIENTO PRESENCIAL Y ONLINE (VIRTUAL)
http://gsestudiojuridico.online
mail: gloriasoteloestudiojuridico@gmail.com
instagram: @dra_gloriasotelo
2901501125

GABRIEL A. ORTEGA
ABOGADO
- Civil -
- Familia -
- Penal -
- Sucesiones -
URGENCIAS PENALES
CONSULTAS PRESENCIALES O VIRTUALES
gabrielortega.abogadotdf@gmail.com
2901 626077
Juan Manuel de Rosas 549 1°piso

• ODONTÓLOGOS

INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO
Ayelén Toso | Jazmín Álvarez
Deloqui 532 - Ushuaia 9410
Tel: 2901 423716 - 430841
Email: mjotalvarez@gmail.com
2901-15469119

DR. HECTOR GODOY
ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO MAXILOFACIAL - *FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL*
PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA
Consultorio: Pasaje los Cauquenes 955, Bº Andino - Tel. 2901 524495

LEONARDO ORREGO
Prótesis - Implantes (A.I.A.)
- Blanqueamiento -
Odontología Estética y Restaurad...
Horario de atención: Lunes a viernes de
Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 155
TODAS LAS TARJETAS

Consultorios de Estética Dental
ODONTOLOGÍA INTEGRAL
Rehabilitación e Implantes
Blanqueamiento en una hora
Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann
Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307
TARJETAS DE CRÉDITO
2901 607928 - 2901 607952

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS
KARUKINKA
Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO
ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL
TURNOS PROGRAMADOS
LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS
TODAS LAS TARJETAS
***KARUKINKA 264* - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780**

CELESTE LAVIA
Odontóloga
ODONTOPEDIATRÍA
ODONTOLOGÍA GENERAL
2901 475732 // celeste_lavia@hotmail.com
Roca 360, Torre 1, Piso 1°B - Ushuaia

• CONTADORES

ESTUDIO MORENO
CPN Hugo Moreno
Contable - Impositivo - Previsional
KARUKINKA 593 – 1º PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas – NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES – 8:00 a 16:00 horas

rivero&asociados
ESTUDIO CONTABLE
Alejandro Rivero
contador público
Gob. Deloqui Nº 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego
Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090
www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

• ARQUITECTOS

D + Diseños del Sur
Arquitectura – Urbanismo – Consultoria ambiental.
Construcción de obras.
Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi
Gobernador Campos 1372 - **Ushuaia** - Tierra del Fuego
Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209

• PSIQUIATRA

MÉDICO PSIQUIATRA-ADICCIONES
Dr. Berrotarán Turnos vituales
[**WhatsApp**] +54 9 351 637-3831/3516626404

USHUAIA

MAX. 09° C — DÍA: *Nublado, muy ventoso y destemplado, con un par de chaparrones. Viento del SO a 43km/h con ráfagas de 67 km/h.*

MIN. 06° C — NOCHE: *Con brisa al anochecer; nubes, con lluvias y lloviznas más tarde. Viento del ENE a 13 km/h con ráfagas de 43 km/h.*

TOLHUIN

MAX. 12° C — DÍA: *Chaparrón pasajero, por otra parte bastante nublado y ventoso. Viento del SO a 28 km/h con ráfagas de 70 km/h.*

MIN. 05° C — NOCHE: *Mucha nubosidad, con lluvias leves más tarde. Viento del O a 11 km/h con ráfagas de 48 km/h.*

RIO GRANDE

MAX. 16° C — DÍA: *Muy ventoso en la mañana; parcialmente soleado. Viento del O a 35 km/h con ráfagas de 80 km/h.*

MIN. 07° C — NOCHE: *Lluvias y lloviznas. Viento del NNO a 19 km/h con ráfagas de 37 km/h.*

SUDOKU

6		5	3				9	
	3			6	7	5		2
			8			6		
7						3		9
	2							
8								
	7	9		1				
3	8				6			
		6	9			7		3

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9×9, compuesta por subtablas de 3×3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1–9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

3	4	7	2	8	9	6	5	1
1	5	9	6	4	7	2	8	3
6	8	2	3	1	5	9	7	4
5	6	1	4	7	2	3	9	8
8	7	4	9	3	6	1	2	5
9	2	3	8	5	1	4	6	7
4	3	6	5	9	8	7	1	2
2	1	5	7	6	4	8	3	9
7	9	8	1	2	3	5	4	6

HUMOR Por Carlos Quinto



PERIODISMO HISTORICO

¿Te acordás hermano?... Por Carlos Peña



Un futbolista que actuó en Ushuaia debutará en Platense para el Campeonato Nacional



Los aficionados al fútbol de Ushuaia lo conocen. Actuó en Base Naval, Unión, Solier y Jazz Band Club. También en la selección de Ushuaia que jugó en Chile, en Cerro Sombrero y en Cullen. Es delantero y se caracteriza por su habilidad. Tira con las dos piernas y se considera armador. En 1971 anduvo en Gimnasia y Esgrima de La Plata, pero era muy joven y su ocupación no le permitió continuar. Desde 1974 está radicado en Ushuaia, pero ha rendido una prueba de eficiencia en Platense y fue aprobado. El técnico Miguel Guerra le aseguró que cuando comience el Nacional lo incluirá en el plantel del club de Núñez, ahora en Vicente López. Se llama Alberto Leguizamón. Tuvo ocasión también de estar en San Lorenzo y en Chacarita pero prefiere hacerlo en Platense, donde tenía mayores posibilidades. Mientras aguarda su momento continúa preparándose y se entrena solo, aunque con la orientación del profesor Hugo Favale.

(Nota publicada en el N° 5 del "Semanario Territorial" del 7 de Septiembre de 1977).

REFLEXIONES

NUNCA DESPRECIES LO QUE PARECE INSIGNIFICANTE

Estaba una liebre siendo perseguida por un águila, y viéndose perdida pidió ayuda a un escarabajo, suplicándole que le salvara.

Le pidió el escarabajo al águila que perdonara a su amiga. Pero el águila, despreciando la insignificancia del escarabajo, devoró a la liebre en su presencia.

Desde entonces, buscando vengarse, el escarabajo observaba los lugares donde el águila ponía sus huevos, y haciéndolos rodar, los tiraba a tierra. Viéndose el águila echada del lugar a donde quiera que fuera, recurrió a Zeus pidiéndole un lugar seguro para depositar sus futuros pequeñuelos.

Le ofreció Zeus colocarlos en su regazo, pero el escarabajo, viendo la táctica escapatoria, hizo una bolita de barro, voló y la dejó caer sobre el regazo de Zeus. Se levantó entonces Zeus para sacudirse aquella suciedad, y tiró por tierra los huevos sin darse cuenta. Por eso desde entonces, las águilas no ponen huevos en la época en que salen a volar los escarabajos.

HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Acepta a las personas como son y no trates de cambiarlas a tu gusto. Día favorable para el romance y las primeras citas.	Una suave brisa de calma sopla a tu favor, saca el mayor provecho que puedas. Actúa con cautela y diplomacia ante los problemas.	Finalmente tu voluntad y energías parecen haberse agotado. Date un momento para el descanso antes de exigirte nuevamente.	No le des cabida a las viejas costumbres, que han probado ser erradas. Procura darle lugar al cambio en tu relación.	Debes tener cuidado al expresar tus opiniones y sentimientos en el día de hoy. Tendrás una tendencia a usar las palabras equivocadas.	Disfrutarás a pleno de un fin de semana renovador. Carga tus baterías para enfrentar la rutina venidera en la semana próxima.	Comenzarás una etapa de cambios a nivel intelectual y espiritual que abrirán nuevos caminos antes bloqueados para ti.	Estás en un gran momento creativo, aprovecha para hacer las cosas que tienes paradas desde hace tiempo. Recibirás una noticia inesperada.	No dejes que viejas equivocaciones se repitan en tu vida. Abre los ojos y date cuenta de que estas errando el camino.	No te apresures a tomar ciertas determinaciones y así arriesgarte a cometer equivocaciones. Tómate el tiempo necesario.	La vida te depara un día pleno de éxito y de afectos, en el que vencerás, como siempre, los problemas que te aquejan.	La vertiginosidad de la vida actual puede perjudicarte si no se equilibran las actividades, tanto social como laboralmente.

EJEMPLAR GRATUITO